

INFORMA SOBRE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE FOCALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO “VIRALIZA” - CONCURSO N°1 “ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DEL CAPITAL NATURAL PARA EL EMPRENDIMIENTO DINÁMICO”

Corfo comunica que mediante Resolución Electrónica Exenta N°289, se modificó la Resolución Electrónica Exenta N°179, ambas de 2026 y de esta Corporación, que focalizó el llamado a concurso N°1 **“Economía Circular y Gestión del Capital Natural para el Emprendimiento Dinámico”**, del instrumento denominado **“Viraliza”**, informado mediante aviso publicado el 18 de febrero de 2026, en el diario electrónico Cooperativa.cl, (cuyas Bases fueron aprobadas por la Resolución Electrónica Exenta N°1.007, de 2023, modificadas por las Resoluciones Electrónicas Exentas N°1.068, de 2023 y N°167, de 2025, todas de Corfo).

El concurso se encuentra focalizado en la categoría de proyectos denominada **“Formación para el Emprendimiento y la Innovación”**, que tiene por finalidad la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial.

En particular, el llamado está orientado a proveer de formación teórico-práctica para emprendedoras/es que dispongan de emprendimientos dinámicos, en las regiones indicadas en el acto de focalización.

En virtud de la referida modificación, se incorpora al listado de regiones a las que está dirigido el concurso, a la **Región Metropolitana de Santiago**.

Las resoluciones citadas, los formularios y antecedentes para la postulación, se encuentran disponibles en el sitio web www.corfo.gob.cl.

En mérito de lo anterior, el plazo de postulación para el concurso N°1 “Economía Circular y Gestión del Capital Natural para el Emprendimiento Dinámico”, del instrumento denominado “Viraliza”, finalizará a las 12:00:00 horas, horario de Chile Continental, del 23 de marzo de 2026.

Solo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado. En caso de dirigir consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.